INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN N° 1
(3 DE FEBRERO DE 2022 AL 2 DE MARZO DE 2022)

CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº **SS-** 136**-2022**
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
CONTRATISTA	LILIANA PATRICIA FIGUEREDO NEGRETE
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO A LA OFICINA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL IVC, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.
VALOR DEL CONTRATO	$ 27.401.748
PLAZO DE EJECUCIÓN	06 MESES
FECHA ACTA DE INICIO	3 DE FEBRERO DE 2022
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE INFORME	**3 DE FEBRERO AL 2 DE MARZO DE 2022**

Para conocimiento del Supervisor y demás fines pertinentes presento el correspondiente informe de ejecución del contrato identificado en el encabezado del presente informe, correspondiente al periodo comprendido entre el día **3 DE FEBRERO AL 2 DE MARZO DE 2022.**

En desarrollo y cumplimiento de las obligaciones contractuales, contempladas en la **CLAUSULA QUINTA** del contrato en referencia, brindé mis servicios profesionales en los siguientes asuntos:

1. Apoyar jurídicamente en todos los procesos administrativos sancionatorios relacionados con irregularidades en el sistema de información de la calidad que se llevan a cabo en la oficina de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) contra todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Córdoba, por violación a la normatividad referente al sector salud.
2. Proyectar los actos administrativos referentes a los conceptos jurídicos que se emitan relacionados con las investigaciones que se llevan a cabo en la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) a los prestadores, promotores, direcciones locales de salud y profesionales por parte del Departamento a través de la Secretaría de Desarrollo de la Salud.
3. Emitir los conceptos jurídicos en cualquier etapa de todos los procesos que se llevan a cabo en la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) de la Secretaría de Desarrollo de la Salud contra todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Córdoba, por violación a la normatividad referente al sector salud.
4. Asistir al director de la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) de la Secretaría de Desarrollo de la Salud del Departamento, en las reuniones del equipo interdisciplinario de estudio de casos especiales, relacionados con todas las investigaciones que se hacen a los prestadores, promotores, direcciones locales de salud y profesionales del área en lo referente a todos los procesos que se llevan a cabo en esta dependencia.
5. Realizar seguimiento al trámite adecuado y oportuno a las peticiones, investigaciones y actuaciones administrativas relacionadas con la calidad de la prestación del servicio de salud e irregularidades administrativas de los actores del sistema de seguridad social en salud del departamento de córdoba.

Escaneado con CamScanner

6. Brindar apoyo en materia de Inspección, vigilancia y control frente al cumplimiento de responsabilidades y obligaciones asignadas a las empresas administradoras de planes de beneficios EAPB, instituciones prestadoras de servicios de salud y direcciones locales de salud. (cumplimiento de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas que se expida a nivel nacional y departamental).
7. Realizar seguimiento a los planes de mejoramientos elaborados por los actores del sistema general de seguimiento social derivados de procesos jurídicos e investigaciones propias de las funciones de Inspección, vigilancia y control (IVC) en los casos que sean requerido.
8. Brindar apoyo en la proyección y respuesta oportuna a requerimientos, derechos de petición, peticiones, quejas y demás solicitudes asignadas por parte de la dirección administrativa de IVC.
9. Brindar acompañamiento en el proceso de seguimiento y control realizado por parte de la dirección administrativa de IVC, a cada una de las áreas adscritas a la secretaria de desarrollo de la salud en cumplimiento de las funciones establecidas.
10. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y tengan relación con el objeto del contrato.

CONTENIDO DE INFORME

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA	UBICACION EVIDENCIAS
1) Apoyar jurídicamente en todos los procesos administrativos sancionatorios relacionados con irregularidades en el sistema de información de la calidad que se llevan a cabo en la oficina de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) contra todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Córdoba, por violación a la normatividad referente al sector salud.	Brinde apoyo jurídico en la proyección de los siguientes requerimientos: Proyecté oficio de traslado de auto de apertura de proceso sancionatorio del prestador PIEDAD DEL CARMEN HERRERA ORTIZ para revisión y firma secretario de salud departamental Proyecté oficio de traslado de auto de apertura de proceso sancionatorio del prestador ROSA MARIA DIAZ BALDOMINO para revisión y firma secretario de salud departamental. Proyecté citación para diligencia de notificación personal del prestador E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO.OFICIO 029 Proyecté citación para diligencia de notificación personal del prestador YULI GREGORIA ARRIETA ALDANA. OFICIO 038 Proyecté citación para diligencia de notificación personal del prestador JHON JAIRO HERNANDEZ GONZALEZ. OFICIO 036	**Número de evidencia: 01** Folios: 01 **Número de evidencia: 02** Folios: 01 **Número de evidencia: 03** Folios: 01 **Número de evidencia: 04** Folios: 01 **Número de evidencia: 05** Folios: 01

Escaneado con CamScanner

	Proyecté citación para diligencia de notificación personal del prestador DIANA BERNARDA BALMACEDA ANAYA OFICIO 030	**Número de evidencia: 06** Folios: 01
	Proyecté citación para diligencia de notificación personal del prestador MARIA EUGENIA ECHENIQUE SAENZ OFICIO 039	**Número de evidencia: 07** Folios: 01
	Proyecté citación para diligencia de notificación personal del prestador OROSALUD IPS LTDA OFICIO 031	**Número de evidencia: 08** Folios: 01
	Proyecté citación para diligencia de notificación personal del prestador SALUD INTEGRAL DE COLOMBIA IPS. OFICIO 032	**Número de evidencia: 09** Folios: 01
	Proyecté citación para diligencia de notificación personal del prestador CURVAS MEDICAL ESTETIC. OFICIO 035	**Número de evidencia: 10** Folios: 01
	Proyecté citación para diligencia de notificación personal del prestador LABSALUD IPS. OFICIO 040	**Número de evidencia: 11** Folios: 01
	Proyecté citación para diligencia de notificación personal del prestador TONY ALEXANDER NEGRETE RAMIRE. OFICIO 037.	**Número de evidencia: 13** Folios: 01
	Realice notificación personal del prestador CURVAS MEDICAL ESTETIC	**Número de evidencia: 15** Folios: 01
	Realice notificación personal del prestador BIONALITICO LABORATORIO CLINICO	**Número de evidencia: 16** Folios: 01
	Proyecté oficio de respuesta a solicitud de copias presentada por el prestador E.S.E. SAN FRANCISCO	**Número de evidencia: 21** Folios: 01
2) Proyectar los actos administrativos referentes a los conceptos jurídicos que se emitan relacionados con las investigaciones que se llevan a cabo en la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control	Proyecté requerimiento SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE MONTERIA, por incumplimiento en los compromisos adquiridos con respecto a las enfermedades transmitidas por la ETA OFICIO 0078.	**Número de evidencia: 18** **Folios: 01.**

Escaneado con CamScanner

(IVC) a los prestadores, promotores, direcciones locales de salud y profesionales por parte del Departamento a través de la Secretaría de Desarrollo de la Salud.	Proyecté requerimiento para el prestador ESPECIALISTAS ASOCIADOS Caso SEÑOR DIEGO RAMOS. OFICIO 0089. Proyecté requerimiento para el prestador CLINICA LA ESPERANZA Caso SEÑORA INGRIS RAMOS ROJAS. OFICIO 0098.	**Número de evidencia: 19** **Folios: 01.** **Número de evidencia:** 20 **Folios: 01.**
3) Emitir los conceptos jurídicos en cualquier etapa de todos los procesos que se llevan a cabo en la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) de la Secretaría de Desarrollo de la Salud contra todos los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Departamento de Córdoba, por violación a la normatividad referente al sector salud.	Proyecté AUTO ADMISORIO 0032 SALUD PUBLICA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL por medio del cual se ordena de las razones del incumplimiento de los compromisos relacionados con las enfermedades transmitidas por la ETA Proyecté AUTO ADMISORIO 0040 CLINICA LA ESPERANZA DE MONTERIA, enviada por la Supersalud por presunta negación de los servicios de salud.	**Número de evidencia: 17** **Folios: 1** **Número de evidencia: 22** **Folios: 4**
4) Asistir al Director de la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) de la Secretaría de Desarrollo de la Salud del Departamento, en las reuniones del equipo interdisciplinario de estudio de casos especiales, relacionados con todas las investigaciones que se hacen a los prestadores, promotores, direcciones locales de salud y profesionales del área en lo referente a todos	No fueron asignadas	

Escaneado con CamScanner

los procesos que se llevan a cabo en esta dependencia.		
5) Realizar seguimiento al trámite adecuado y oportuno a las peticiones, investigaciones y actuaciones administrativas relacionadas con la calidad de la prestación del servicio de salud e irregularidades administrativas de los actores del sistema de seguridad social en salud del departamento de córdoba.		
6) Brindar apoyo en materia de Inspección, vigilancia y control frente al cumplimiento de responsabilidades y obligaciones asignadas a las empresas administradoras de planes de beneficios EAPB, instituciones prestadoras de servicios de salud y direcciones locales de salud. (Cumplimiento de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas que se expida a nivel nacional y departamental).	Proyecté requerimiento para el prestador NUEVA EPS Caso SEÑORA INGRIS RAMOS ROJAS. OFICIO 0098. Proyecté requerimiento para el prestador NUEVA EPS Caso SEÑOR DIEGO RAMOS. OFICIO 0051. Proyecté requerimiento para el prestador NUEVA EPS Caso Supersalud. OFICIO 0052.	**Número de evidencia:** 23 **Folios: 01.** **Número de evidencia:** 12 **Folios: (01).** **Número de evidencia:** 14 **Folios: 01**
7) Realizar seguimiento a los planes de mejoramientos elaborados por los actores del sistema general de seguimiento social derivados de procesos jurídicos e investigaciones propias de las funciones de Inspección, vigilancia y control (IVC) en los casos que sean requerido.	Asistí a reunión convocada por el director de la oficina de Inspección, Vigilancia y control de la secretaria de desarrollo de la salud, el cual se realizó para dar las directrices y funcionamiento de la oficina. Asistí a reunión de bienestar social, para el mejoramiento de un estilo de vida saludable.	**Número de evidencia: 24** Folios: 1 **Número de evidencia: 25** Folios: 1

Escaneado con CamScanner

8) Brindar apoyo en la proyección y respuesta oportuna a requerimientos, derechos de petición, peticiones, quejas y demás solicitudes asignadas por parte de la dirección administrativa de IVC.	No fueron asignadas	
9)Brindar acompañamiento en el proceso de seguimiento y control realizado por parte de la dirección administrativa de IVC, a cada una de las áreas adscritas a la secretaria de desarrollo de la salud en cumplimiento de las funciones establecidas.	No fueron asignadas	
10)Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y tengan relación con el objeto del contrato.	No asignadas	

NOTA: Las evidencias reposan en la Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría de Desarrollo de la Salud.

En constancia se firma el día 2 de marzo de 2022.

LILIANA PATRICIA FIGUEREDO NEGRETE
CONTRATISTA

Escaneado con CamScanner